

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 1.00 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

¡YA SE ACERCA!

III

Datos tengo referentes á infinidad de personas, que mal aconsejadas, hicieron en un periodo de poco más de tres meses un consumo de bebidas que tenían por base el alcohol, que de otra suerte no hubieran consumido en una docena de años. Resultado de ello que los que pudieron resistir á los martirios de una gastro-enteritis aguda (cosa tan terrible como el cólera) hoy sufren las consecuencias, abarcando en sus organismos todo un cuadro patológico desde la enteritis crónica hasta el tétanos y delirium tremens.

¿Quién mata pues? ¿El microbio ó el miedo?

En las propias consideraciones podría extenderme en cuanto á otros preparados más ó menos empíricos, más ó menos farmacológicos.

El organismo tiene en sí los resortes más poderosos que le confiere la naturaleza, la cual es más sabia que el hombre y á la que debe seguir y ayudarla en su funcionalismo después de bien observada. Lo demás es provocar una alteración que tal vez de otra suerte no llegaría á ese extremo. Así debo decir que no hay mejor medio preventivo que aquel que nace de la natural experiencia á la cual debemos someternos muy sumisos.

Cada individuo de por sí ó englobado con su familia, tiene en sí propio la norma de su modo de ser y por ella debe seguir á todas horas, y no debe pues cuidarse más que de sostenerla ateniéndose desde luego á las siguientes prescripciones higiénicas:

1.º El individuo debe desear de sí, todo género de preocupaciones, en atención á que la influencia moral, si es depresiva, es el enemigo más terrible que tiene el hombre.

2.º No abandonar sus cotidianos usos y costumbres y observar estrictamente en su alimentación el método ordinario y de las sustancias más sanas del mercado.

3.º Usar de la limpieza personal con todo el cuidado que se requiere.

4.º Cuidar de conservar en su domicilio una atmósfera sana por los medios que aconseja la higiene, como son los de blanquear con la cal repetidas veces las habitaciones destinadas al uso diario; procurar no dormir en habitaciones poco ventiladas, ni más de una persona donde no haya una cubicación atmosférica bastante para ello.

5.º Tener expeditos los retretes destinados al depósito de materias corruptibles ó fecales dándoles continua é inmediata salida por los desagües debidamente situados ó de lo contrario y hasta en las épocas del mayor frío, obstruir los retretes, letrinas ó pozos negros herméticamente, si carecen de condiciones. Y si lo están, á estos lugares es á los que hay que aplicar todo el rigor de la desinfección por medio del cloruro de sodio ó el cloruro de cal anhídrido ó el sulfato de hierro ó el ácido fénico.

Y por último y solo en el caso de notar algún desequilibrio en su organismo, solo entonces debe darse inmediatamente conocimiento á los facultativos, que son los llamados á poner los medios de establecer el orden orgánico por los medios racionales de la ciencia; hasta tanto, é interin el bienestar del individuo se regula, ha de procurarse no trastornarlo por otras causas que no sean las del propio mal.

QUITOLIS.

(Se continuará.)

PLUMAZOS Y BORROSES

La criada se va volviendo responsable. Ayer publicaba el periódico de cáma-

de esta diócesi (estilo criteril) una carta con la cual defrauda á la Hacienda é intenta hacer daño al gobierno de Cánovas, y que dirige *Claridades* al señor don Juan de la Fuente Alvarez Cedron.

Que defrauda con ella *El Criterio* á la Hacienda es evidente si se considera que va *sin sobre* y por ende sin sello.

Y que intenta hacer daño al gobierno conservador, bien á las claras se deduce al considerar que tiene por objeto demostrar al actual *hacedor* de diputados provinciales por la capital que *apoye con las legítimas influencias de que dispone* á los fusionistas señores Pollo y Muñoz, en contra de las candidaturas conservadoras de los señores Herrero y Gonzalez Domingo en una banca y Morales y Gil de la otra.

En esto tiene razon completa el *claridades* criteril, porque á ello se obligó don Juanito al *someterse* á las reglas prácticas.

Y sino oigan ustedes:

«Cuando usted se sometió á las reglas prácticas del Congreso de Zaragoza ofreció, en armonía con lo que dispone la señalada con el número 33, que no obraría nunca con menoscabo de los derechos de la Iglesia y que éstos los sobrepondría usted á todo compromiso ó coacción de partido. Recuérdelo bien, amigo don Juan, y tenga ánimo bastante para cumplir su palabra y ofrecimiento. Es derecho de la Iglesia y usted con su conducta lo reconoció, el de alvertir á los electores católicos que solamente pueden dar sus votos á los que por su probidad y creencias religiosas puedan ser útiles á los sagrados intereses que aquélla representa. Para que nuestra amantísima madre indique á sus hijos quienes son aquellas personas de probidad y de arraigadas creencias, es menester que los candidatos se sometan desle luego, y usted así lo hizo, á los mandatos y ordenaciones de la legítima autoridad eclesiástica, que en primer término exige se obtenga su beneplácito. No puede ser lícito para usted, querido don Juan, el menoscabar á quel derecho de la Iglesia, apoyando con las legítimas influencias de que usted dispone á candidatos que no hubieren obtenido la autorización de nuestro amantísimo Prelado.»

Conque, ya lo sabe el Sr. D. Juan de la Fuente Alvarez Cedron.

Aquel contrato que celebró aun no hace dos años le obliga.

Y á cambio de los votos que le dimos (le dice *El Criterio*) ahora le exigen el

cumplimiento de su *espontanea* promesa. Esto es:

«Trabajar cuanto pueda por el triunfo de los candidatos que hubieren obtenido aquella autorización, porque esto prometió usted cuando dijo que sobrepondría los intereses de la Iglesia á los compromisos y coacciones del partido.

No puede, por tanto, servirle á usted de disculpa su filiación conservadora, ni el que usted se llame conservador puede justificar su apoyo á los candidatos que no hayan obtenido el beneplácito de nuestro Prelado.»

¿Con qué razon dice el refran que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague!

A bien que á tales gaitas contestará seguramente el diputado por la capital:

—¿Le habeis exigido al fiscal del supremo, Sr. Conde y Luque la sumisión á las reglas de Zaragoza? No, pues antes que todo es la igualdad.

Y las *conveniencias*.

Pues no es lo mismo predicar.....

Que ser ya diputado.

El Adelanto de ayer, hablando de la importancia de las corridas de toros en toda capital, llama la atención á los individuos de corazones nobles y generosos á fin de que aquellas puedan tener lugar como todos los años en la próxima feria de Septiembre.

Ya que el excelentísimo Ayuntamiento ha negado la proteccion á los empresarios de toros.

Con perjuicio del comercio de la localidad.

Lo cual nos parece á nosotros una medida oportuna.

Por aquello de que el comercio de Salamanca siempre ha estado acostumbrado á que todo se lo hayan entregado gui-sadito y bien compuesto.

Sin que jamás haya expuesto una peseta.

Así pues, nosotros entendemos que el que está á las maduras debe igualmente estar á todo lo que venga.

Después de todo, ellos y no otros son los que hacen el caldo gordo, como vulgarmente suele decirse, con tales fiestas.

Pero aquí hemos notado que hay una

ciso que lo partamos, puesto que así lo quiere la justicia.

Vivia en perfecta unión con estos indios que me amaban á pesar de ser español. Distraíame diariamente con ellos, entreteniéndome libremente y jugando á los naipes con sus mujeres, de las cuales no son celosos, y que, en su mayor parte son tan listas, que da gusto oirlas hablar el pro-conqui. Por esto, sin duda, los académicos de Petapa, las consultan con frecuencia, y, cuando en las conferencias de estos señores, sus opiniones se hallan divididas respecto á una palabra, dicen:—Es preciso consultar á las mujeres sobre este punto, lo cual prueba que la Academia es muy galante.

Las damas indias, deciden, pues, y sus decisiones son respetadas, aun a costa algunas veces de la gramática del padre Esteban. Entre otras, he conocido una señora, en cuya casa se reunian los literatos de la comarca, y á la cual escuchaban como un oráculo. Expresábase con tan admirable

jando una herencia bastante considerable á sus hijos y una hija. El mayor de los dos hermanos, quedó encargado de hacer tres lotes completamente iguales. Después que los hubo hecho, dijo al segundo y á su hermana:—Escoged.

—Sois nuestro mayorazgo le contestaron, vos debeis escoger.

—No, replicó, ya que he hecho yo los lotes, justo es que tomeis cada uno el que querais.

El hermano segundo y la hermana, escogieron cada uno su lote, y el que quedó, fué la herencia del mayor. En el lote de este había un arca, en el fondo de la cual, hallábase un secreto en el que encontró casualmente mil piezas de oro. Después de este hallazgo, el hermano mayor, invitó á comer á sus dos hermanos; y en los postres, hizo poner en una fuente todas las monedas, diciéndoles:

—Hé aquí lo que se hallaba escondido, sin saberlo yo, en un arca de mi lote; es pre-

oyentes poco capaces de sacar algun fruto de mis exhortaciones, no dejaba de subir siempre al púlpito, y de predicar por mi cuenta, de manera que mi presbiterio estaba siempre lleno de provisiones.

Como que cada aldea está consagrada á algún santo cuya fiesta celebran los habitantes durante ocho días seguidos, el patron de Mixco tambien se halla muy festejado durante su octava y el cura tiene ciertamente motivo para estar contento de las ofrendas que recibe. La cofradía de San Jacinto, hace, durante ese tiempo, tales festejos, que me parecen merecer el honor de que os detalle su descripción.

El día primero, los cofrades, con las doncellas más hermosas de la población, se visten de seda ó de lana fina, se adornan con plumas y lazos, y forman juntos, bien concertados bailes, que es una delicia contemplar. Pero lo que yo en manera alguna apruebo, y que nadie puede perdonar más que á los indios que se hallan aun sumidos en la idolatría, es que comiencen el baile

afición desmedida á ir en todo tiempo de rigurosa gorra.

Y sino véase la muestra. Don Nicanor Martín, ó sea el empresario que vacó el año anterior, ha venido á sacar al comercio del atolladero en que se encuentra metido.

Pues se compromete á atraer el mayor número de forasteros ofreciendo para ello un lucido programa taurino.

Para cuya empresa solicita del comercio una subvención de 2.000 pesetas.

Pero ya verán ustedes como todo el mundo llega á escurrir el bulto.

¿Qué es lo que querran estos señores! ¿Ustedes lo saben?

No, ni es fácil llegar á comprender á esta gente.

En fin.....

COMUNICADO

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Muy señor mío: agradeceré á usted se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, lo siguiente:

AL COMERCIO DE SALAMANCA

Habiendo corrido el rumor de que en las próximas ferias de Setiembre no hay corridas de toros y como todos sabemos que si no hay toros no hay feria, me apresuro á hacer público que hay una persona en esta localidad que se compromete á dar TRES CORRIDAS DE PRIMERA con buenas cuadrillas, si el comercio, Ayuntamiento y demás corporaciones, le subvencionan con 5.000 pesetas.

La contestación en LA DEMOCRACIA.

UN COMERCIANTE.

Se nos ruega la publicación del anterior comunicado y aunque se sale algo de nuestras costumbres, no nos hemos negado á hacer públicos los ofrecimientos que contiene, en interés de esta población que bien sabido es perderá muchísimo así moral como materialmente, si no llegan á celebrarse las ferias de Setiembre.

EN UN ABANICO

A. J. G.

Hermosa niña que en ardiente día, usando con placer este abanico mecieras á mi pobre poesía, pidiéndote indulgencia, te dedico acordes notas de la lira mía.

¿Lira llamé á mi pobre inspiración? ¿Notas acordes, dije, con cinismo? Alarde tonto..... vana ostentación.....; dispensa que alabándome á mi mismo, dé pruebas de orgulloso, y sinrazón.

Al escribir en este varillaje, siento gran vanidad, y no me choca; recuerdo con delirio que á tu boca cuando acerques risueña este paisaje, mi poesía con sus labios toca.

Con esos labios bellos llamados á causar miles de agravios, que al sonreír derraman sus destellos; en fin, con esos labios, dignos de analizarse por los sabios,

que al mirar tu hermosura y tu candor recuerdan con tristeza su vejez, tiran los pergaminos con horror, y queriendo ser niños otra vez, buscan las alegrías del amor.

FERNANDO M. DE LA VEGA.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Los toros y festejos

Perjudicial en extremo para el comercio y las industrias de Salamanca el estado en que nos encontramos con relación á los festejos que ha de haber en la feria del próximo Setiembre.

Sabido es de todo Salamanca que se está construyendo una nueva plaza de toros; que no hay ninguna empresa en la que existe en la actualidad y que hasta la fecha todos nos preguntamos ¿habrá toros este año?

Nadie puede dar una contestación categórica.

Tres son las empresas, que quieren arrendar la plaza de Toros y ninguna de ellas ha convenido el precio que su dueño exige, existe una diferencia de 1.500 ó 2.000 pesetas y como que no hay avenencia y teniendo en cuenta los perjuicios que la falta de este festejo, traerá á los comerciantes é industriales, así como la premura del tiempo, la comisión de festejos y la Cámara de Comercio de esta capital se reunieron ayer para buscar una solución al intrincado problema taurino.

El Sr. Cáceres, presidente de la comisión de festejos, manifestó que el único medio de salvar el actual conflicto, era abrir una suscripción entre todo el comercio, y que para ello el ayuntamiento le prestaría su apoyo moral y material.

Esta proposición fué acogida por todos los asistentes; manifestando don Luis Huebra, Presidente de la Cámara de Comercio, que hoy mismo citaría á Junta Directiva y mañana á junta general con el objeto de ver si se llevaba á la práctica este acuerdo.

Terminado este asunto se retiraron todos los allí presentes excepto los individuos de la comisión de festejos que empezaron á tratar cuales habian de ser los que nos proporcionarían; se nombraron dos subcomisiones, para que se enteren de las condiciones que algunos de ellos requieren.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de todo cuanto ocurra acerca de este particular.

Anoche una pareja de guardias municipales vió a una domestica que estaba echada á la puerta de la Catedral y que según manifestó le vaba tres noches durmiendo en aquel sitio acto seguido fué conducida á una posada desde donde ingresará en el hospicio pues se encuentra en mal estado.

El Oficial de quinta clase de la administración de contribuciones de esta delegación ha sido ascendido á oficial de cuarta clase de la de Zamora.

Según comunica el alcalde de Paradinas la epidemia «Gr. ppe o Glosopeda» ha visitado al ganado lanar que en dicho pueblo existe.

Ayer por la tarde un muchacho de unos 18 años de edad natural de Galicia se encontraba

echado en la escalera de la iglesia de San Martín y al llamarle la atención un guardia municipal manifestó que habia venido para dedicarse a la siega, y que no habiendo encontrado trabajo; por falta de recursos llevaba bastante tiempo sin comer y que la necesidad no le permitía andar.

Inmediatamente fué conducido al hospital.

El ahogado de ayer.

A las seis de la tarde del día de ayer se dirigió don Castro Martín, dueño del «Soto Muñoz» por la orilla del Río Tormes, dando un paseo en compañía de un criado suyo, cuando de repente se vieron sorprendidos al ver en medio del río y frente de su propiedad que habia un hombre ahogado al cual solo se le veía la cabeza; inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento de una pareja de guardias municipales, la cual fué á buscar á las autoridades y en seguida dos pescadores llamados Manuel Corona y Valentín Martín embarcados en una lancha aproximaron el cadáver á la orilla.

El Sr. Alcalde y los Inspectores de municipales y vigilancia fueron los primeros que llegaron al lugar del suceso y después el juez de Instrucción Sr. Requena y el escribano señor Sastre, é inmediatamente procedieron al levantamiento del cadáver, el cual presentaba una herida contusa en la parte derecha de la región frontal, producida por un golpe que recibió con la esquía de una barca al extraerle del agua.

No se ha podido aun identificar la persona del desgraciado, al cual no se le ha encontrado ningún documento.

Inmediatamente fué conducido al anfiteatro del hospital Civil, donde se le practicará la autopsia.

Se ignora si esta muerte fué producida por asesinato ó por suicidio; la justicia se encargará de esclarecer los hechos.

Por estar en malas condiciones para la venta, la fué recogida ayer á una mujer una banasta de fruta.

Una pareja de agentes de vigilancia condujo anoche a la prevención á un individuo de nacionalidad francesa, por promover un escándalo en una casa de la calle del Rabanal.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador, en la subasta verificada, la adjudicación del suministro de harinas cernidas y garbanzos con destino a las casas de Beneficencia, en el corriente año económico, de conformidad con lo acordado por la Comisión provincial se convoca á una nueva de referidos artículos, para el día dos del próximo Agosto á las doce de la mañana, en la sala de sesiones de la Corporación, con arreglo á las prescripciones del R. D. de 10 de Enero de 1883 y formalidades y condiciones inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 15 de Junio último, número 149.

Hoy ó mañana regresará a esta capital el senador Sr. Oñiva.

El periódico oficial de la provincia ha publicado la relación de los compradores de fincas de bienes nacionales, que antes de los diez días siguientes al de sus respectivos vencimientos, tienen que hacer efectivo el importe de sus p azos á tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Instrucción de 13 de Julio de 1878, siendo de advertir que de no verificarlo se acordará el apremio y embargo de las fincas con arreglo a lo prevenido en la citada Instrucción.

El día 30 del actual se verificará en el ayuntamiento, en pública subasta, el arrendamiento para la cobranza de los puestos de

ganados, durante la proxima feria d. Septiembre, bajo el tipo de 6.500 pesetas.

En poder de Cayetano Rodríguez Sanchez vecino de Terradillos, se halla depositada una caballería mayor, la cual no tiene dueño conocido.

El que se crea con derecho puede reclamarla en el término de 15 días.

Por el gobierno civil de provincia se remitió ayer á la Comisión de negocios médicos de la Junta de Sanidad, el recurso de alzada interpuesto por los médicos de la casa de socorro de esta capital, contra un acuerdo del ayuntamiento que no accede á la creación del cuerpo de practicantes, que aquellos solicitan.

En el día de ayer se registró en nuestra capital la defunción de Agueda Martín Chamorro.

El Sr. gobernador civil ordenó ayer al comandante de la guardia civil, que por fuerzas de la Benemérita, sea conducido hoy á la audiencia el preso de esta cárcel Luis Rodríguez Pilares «falso Dean de Teruel» para que asista al juicio oral de la causa que se le sigue, por estafa.

El día 16 del próximo Agosto se celebrará en el pueblo de la Alberca una corrida de novillos para lo cual concedió ayer permiso el Sr. gobernador civil.

El Sr. Cáceres impuso ayer nueve multas á otras tantas personas por infringir las ordenanzas municipales.

A causa de la festividad del día de mañana no hay señalamiento en esta audiencia.

Por bañarse en sitios prohibidos fueron ayer multados varios individuos.

Mañana se celebrarán dos bailes públicos en el salon del *Centro Salmantino*.

Para el domingo por la noche vispera de Santiago se preparan grandes hogueras acompañadas de varias piezas de música que tocarán algunos aficionados en el alto del camino del Rollo, dando principio á las ocho de la noche.

La Comisión de obras del Ayuntamiento debió reunirse ayer tarde para tratar de varios asuntos de su competencia.

Entre éstos figura el plano de la fuente que ha de construirse en la puerta de Zamora.

El director de la cárcel ha pasado una comunicación al gobierno de provincia para que ordene la conducción del reo Luis Rodríguez Pilares á la sala de audiencia de esta capital.

La alcaldía va á dar muy en breve órdenes para que se eche la *morcilla* a los perros que no tengan bozal.

Sr. Girón: alguna vez teníamos que aplaudir a V. I.

Se han pasado al juzgado de instrucción de Seguros certificaciones de los hechos ocurridos en Tamames con motivo de la elección de cargos en aquel municipio.

Dato importante que tomamos de *El Criterio*:

«Hasta ahora ninguno de los candidatos que se llaman conservadores ha solicitado la autorización eclesiástica necesaria para tomar parte en las venideras elecciones.

Sería curioso que los partidarios del señor Cánovas del Castillo, que se tienen por muy católicos, fueran los más rebeldes á las disposiciones de la Iglesia.

¡remos viendo!».

Rectificación electoral. Del propio cosechero:

en la iglesia y lo concluyan en el cementerio. Fuera de esto, el resto de la octava, está sembrado de banquetes, en los cuales se prodiga el chicha y otras excelentes bebidas, de las cuales beben todos los asistentes hasta reventar.

Podeis, pues comprender, que me hallaba á mis anchas, tanto en Mixco como en Petapa. Aunque tuviera que dar trescientos escudos anuales á la casa de nuestra orden en Guatemala, quedábame aún bastante dinero para no tener que envidiar á los religiosos del Perú, que poseen beneficios en poblaciones indias, y guardan para sí cuanto pueden atesorar. No era ni menos rico ni menos dichoso. Fuera de que hubiera podido dar á mi convento quinientos escudos en lugar de trescientos, comencé á meter mano, á traficar con mercaderes; lo cual debo reconocerlo, no era del todo conforme con el voto de pobreza, pero, ¿qué queréis? imitaba en esto á los demás religiosos que disfrutaban como yo, buenos curatos. —He aquí lo que hace el mal ejemplo.

Los indios de los alrededores de Guatemala, son gente afable y sumisa. No quieren más, que se les deje vivir en paz; llegarían á amar á los mismos españoles, si estos les tratasen con más humanidad. Hay que exceptuar, sin embargo, á una raza de esclavos negros, que habitan en las haciendas de añil. Estos últimos, son feroces y temibles. Aunque no tengan otras armas que una lanza muy pequeña, tienen la osadía de luchar con un toro furioso, ó bien de buscar cocodrilos á orilla de los rios, sin que los dejen hasta matarlos. Tales esclavos, hacen á veces temblar á sus dueños. En cuanto á los indios de Petapa, puede asegurarse que son de los mejores de América; tan cultos como los otros groseros, forman entre ellos, una agradable sociedad en la que reinan un espíritu de concordia y la amistad más fraternal; pero lo que ofrecen más digno de admiración, es su buena fé y su integridad. Voy á daros una prueba de ello.

Un noble y rico indio de Petapa, murió de-

elegancia, y juzgaba con tan sana crítica las obras literarias, que, los juicios que emitía, no hallaban nunca oposición. Esta dama era viuda de un indio noble que la habia dejado bastantes riquezas para vivir de un modo adecuado á su cualidad. Iba á menudo á su casa, donde encontraba casi siempre algunos académicos, de cuya conversación me aprovechaba. Rotenia en mi memoria, cuanto les oía decir, que me pareciese chocante y ponía gran cuidado en sus giros y en sus expresiones, observando que estos hombres tenían un modo de pensar superior al del comun de la gente. Finalmente, oyéndolos, concluí de aprender todas las delicadezas de la lengua proconqui.

Cuando creí poseer el espíritu y las bellezas de este idioma, fui suficientemente temeraria para predicar ante la Academia en pleno, pero, para estar más seguro de agradar á esos maestros de la lengua india, imaginé un expediente que hizo feliz mi temeridad. Entre los libros que al marchar

Desde San Sebastián

Madrid 23 de Julio.—Llegó hoy el duque de Tetuán. En la estación le aguardaban el ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Merry, el conde Pazaty, gobernadores civil y militar, alcalde, cónsules y demás autoridades.

Inmediatamente se dirigió al palacio de Ayete para cumplimentar á la Reina.

La feria de V. lencis.

Se ha suprimido el gran festival militar anunciado. Muy animadas las carreras de velocipedos verificadas en la Alameda. El primer premio en la primera y quinta carrera, los ha obtenido el velocipedista madrileño señor Luis Campo.

El Congreso de las aduanas

El Congreso aduanero celebró anoche en Barcelona su última sesión votando las siguientes conclusiones.

Acudir á las Cortes en demanda de que el poder ejecutivo se inhiba de las cuestiones relativas á la legislación de Aduanas.

Suplicar al Gobierno que suspenda toda reforma referente á las mismas.

Confiar á los diputados de las circunscripciones y distritos en que hay aduanas la gestión de las reformas acordadas por el Congreso barcelonés.

Las sesiones de éste han sido muy ordenadas y muy prácticas. Se confía en que tendrán resultados benéficos para el tráfico de España con los demas países.

Amnistía para los obreros.

Los obreros detenidos en las prisiones militares con motivo de las últimas huelgas, han dirigido un mensaje telegráfico á la Reina felicitándola por su cumpleaños, y solicitando amnistía.

La bandera de Castilla

Se calcula pasarán de 20 los buques de guerra de diferentes naciones que formados en línea fuera de la barra de Salte saludarán la antigua bandera de Castilla enarbolarada en la carabela Santa María, cuando esta se haga á la mar en la madrugada del 3 de Agosto próximo, cuarto centenario de la salida de Colon para el descubrimiento de América.

Los dos buques que representarán á Francia, un blindado y un crucero, han recibido ya la orden de dirigirse á Cádiz primero y á las aguas de Huelva despues.

EXTRANJERO

Lo que resulta del cólera.

Ya se comienzan á tocar los resultados de las exageradas precauciones sanitarias en Portugal.

El correo procedente del extranjero se reparte con gran retraso en Lisboa y Oporto porque las balijas son detenidas en la frontera para las operaciones de la desinfección y los trenes expresos van á suspenderse porque el tráfico ha disminuido considerablemente á causa de las molestias que sufren los viajeros en la frontera.

BLANCO.

Imprenta Salmantina, á cargo de F. Rojo. Plazuela de la Reina, núm. 2.

DESDE LEJAR

Sp. director de LA DEMOCRACIA: La escasez de noticias en la última semana me ha obligado á no poder enviarle la acostumbrada carta semanal; hoy aunque pocas, podré comunicar á usted las siguientes:

Desde el sábado último se encuentra en esta ciudad el consecuente republicano D José B. Sepúlveda, el cual dió una conferencia en la noche del citado día rayando á incomparable altura en el desarrollo de las ideas democráticas.

Dos días despues, invitado por los comités republicanos de la población, dió una segunda conferencia en el teatro principal cuyo coliseo se encontró completamente lleno de público ávido de escuchar la elocuente palabra del propagandista republicano, en cuya disertación estuvo aun más brillante que en la anterior conferencia.

La compañía de zarzuela que hasta la fecha ha venido actuando en esta capital, se ha visto en la imprescindible necesidad de ausentarse por falta de público.

Con motivo de escursiones veraniegas, se va notando en la localidad la falta de personas conocidas, que en busca de aires más respirables, dirigen sus pasos á los puertos de mar.

El comercio y la industria, se encuentran cada día más paralizados; hasta el punto de que hay días que no se verifica operación ninguna. Del Bejar antiguo no queda mas que el nombre, La causa de esta decadencia, es única y exclusivamente debida á la dejadez de quien tiene en su mano adoptar medidas para impedir la ruina de esta ciudad.

Hoy por la noche ha tenido lugar la última conferencia celebrada por el Sr. Sepúlveda, siendo el tema elegido para ella, la mujer ante la historia. Despues de hacer algunas comparaciones de mujeres célebres y un ligero boceto critico de ellas, terminó á las once y media en medio de grandes aplausos.

Suyo afectisimo

PALOMARES.

Bejar 21 de Julio del 92.

ARRENDAMIENTO

De dos casas sitas en esta Ciudad; una bastante capaz en la plazuela de la Reina, número 1, consta de la planta baja, piso principal y segundo, con corral escusado y pozo. Otra en la calle de Setenil, señalada con el número 2, con corral, jardín, y buenas vistas al Rio. Del precio y condiciones informarán en la calle de San Justo número 32.

PÉRDIDA

Un perro de caza Pointer de cinco meses, blanco con una mancha color chocolate en el lomo, y otra más pequeña en el nacimiento de la cola, las orejas color canela, y dos manchas del mismo color encima de los ojos.

La persona que lo entregue á su dueño—Travesía de los Minimos núm. 2, recibirá una gratificación.

VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 27 de la Plazuela de San Cristóbal, con jardín y corral. D. José Martín y Martín en el despacho de D. Cayetano Fabrís dará razón del precio y condiciones.

CARTA DE MADRID

Julio 22.—A las siete de la tarde.

El suicidio de anoche

Frente al Museo de Pinturas y al lado de un banco del paseo que hay allí cerca, puso fin á su vida, anoche á las once, un sujeto como de unos veintitres años de edad.

La gente que salía de la segunda función del teatro del Tivoli, se alarmó á consecuencia de haber oido el ruido de un tiro.

El delegado de vigilancia del distrito del Congreso, que se hallaba á las inmediaciones del teatro, acudió presuroso á enterarse de lo ocurrido.

Detrás del delegado fueron bastantes curiosos.

En el mencionado sitio hallábase el infeliz suicida con la cabeza destrozada y en medio de un gran charco de sangre.

Cuando acudieron las autoridades aún respiraba el infortunado joven.

A su lado había una pistola de dos cañones, sin culata.

«Con harto sentimiento nuestro tenemos que rectificar una noticia que dimos hace muy pocos días. Manifestábamos, porque así nos lo habían dicho, que el Sr. D. José Luis Muñoz pediría inmediatamente á nuestro Prelado su beneplácito y prestaría la sumisión debida á las reglas prácticas del Congreso de Zaragoza.

Es lo cierto y á esto se reduce la rectificación que debemos hacer, que hasta el día de hoy el Sr. Luis Muñoz no ha solicitado aquella autorización. Lo advertimos á los electores católicos de Salamanca para que sepan á qué atenerse.»

DESDE VITIGUDINO

Muy señor mío: Ahora ya se puede desentender mejor el papel de corresponsal, porque las elecciones provinciales próximas tema obligado de todas las conversaciones, nos facilitan material para llenar algunas cuartillas.

Sin precisar todavía los candidatos que por aquí y Ledesma se disputen el triunfo, es lo cierto que varios de los nombres que últimamente han sonado, apenas si por aquí se les conoce.

En este partido judicial que con el de Ledesma integran el distrito electoral de este nombre, hay candidatos que tienen fuerza propia, arraigo y prestigio bastante para confiar en el triunfo de sus candidaturas si el apoyo que las circunstancias locales y de política les presten por parte de Ledesma, fuese un hecho como hay motivos para creerlo así.

Aparecen en LA DEMOCRACIA y en El Adelanto correspondencias de Ledesma y Calzadilla en las que se remite el juicio respecto á la cuestión electoral, y los dos corresponsales, haciéndose eco de la opinión, sientan como indiscutible el derecho del representante en Cortes Sr. Duque de Tamames para designar uno, dos y hasta tres candidatos y no parece estar satisfecha la opinión por haber hecho la designación de uno solo. Pero sin duda no se han fijado que aparte del derecho á hacerlo de alguno más, el alto sentido político del ilustre representante, le ha hecho que reconozca lo que Ledesma al parecer olvida, de que en el distrito electoral hay otros elementos y elementos de valía á quienes hay que dar intervención en la lucha é iniciativa en la designación de otro ú otros candidatos, según el carácter político que ostenta.

El Sr. Duque que reconoce esto mismo desde hace tiempo, quería que surgiera la candidatura de oposición de común acuerdo entre él y quien representa en Vitigudino el partido liberal; á este fin tenemos entendido, que en inteligencia con su correligionario el Sr. Marqués de Flores Davila había de presentarse en el distrito la candidatura fusionista, que hoy la constituyen los Sres. D. Laureano Morihigo y D. Juan Manuel Lopez Diez, y de aquí el que se diga que estos dos candidatos marchan unidos y de acuerdo. Por consiguiente, contra la opinión del compañero corresponsal de Ledesma, en este partido, se ve muy lógico y muy político que el Sr. Duque de Tamames dé toda su influencia á la candidatura fusionista, porque ante todo y en estas cuestiones el ilustre diputado á Cortes por Ledesma es y ha demostrado ser hombre de partido en casos semejantes y otro tanto tiene que suceder en Vitigudino con los elementos fusionistas.

He aquí y como consecuencia se desprende, que hay que conceder igual derecho á Vitigudino que á Ledesma para la designación de candidatos y siendo esta de acuerdo, su triunfo se hace facilísimo para unos y otros, pero si cada cual quisiera imponer los suyos, surgiría una lucha de interés local y amor propio que resultaría estéril por demasiado egoista.

Con esta imparcialidad se ven por acá estas cosas y comparando las fuerzas de la candidatura oficial con la de oposición, se deduce desde luego el triunfo de esta y dos ministeriales, porque aunque por Ledesma se crea que no será allí muy nutrida la votación que obtengan los candidatos Sres. Morihigo y Fernández, en este partido será muy superior á la de los otros candidatos, así en la parte de la Rivera del Duero como en el Abadengo y Ramajería, y es evidente que siendo una verdad el apoyo del partido fusionista en Ledesma al primero y del conservador al segundo, el triunfo de ambos se ve claro como se ve por aquí el del Sr. Mañonado, por circunstancias muy especiales y no deja de creerse tampoco que el otro lugar lo ocupará el Sr. López Diez; puesto que el Sr. Dominguez que también figura en la prensa como candidato, se supone que no luche porque no le abonan hoy las circunstancias y los Sres. Bartolomé y Fonseca (D. Luis) que á última hora se dice también se presentan, no cuentan, al menos por aquí con base para aspirar á un lugar.

La disidencia que aseguranme existen entre los que forman la candidatura ministerial, no favorece tampoco á estos candidatos, sino que refluye en favor de los que por razones especiales tienen hoy fuerza en el distrito y que seguramente se les aumentará.

Aunque algo distante la feria del Socorro, ya se procura en algo hacer más amena la estancia de los frasteros que concurran.

Se halla la fuerza del país en la recolección de mieses que desgraciadamente es muy escasa, y no piensan los pueblos en nada, molestandoles que les hablen de los votos.

Suyo afectisimo,

(El corresponsal.)

Vitigudino 20 de Julio de 1892.

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA
Calzado de color para la presente temporada en todas formas y tamaños.
Especialidad en zapatos, color y negros es- cotados a la Americana, última novedad.
Gran depósito de maderas de recolección y marraje de las mejores fabricas de Aragón y Valencia.
En igualdad de clases no hay quien pueda sostener competencia posible con esta casa.

GRAN HOTEL

DE FLOY BECEDAS BANOS DE MONTEMAYOR

Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 10 hermosas y ventila- das habitaciones más.

Los bañistas que deseen comodidad esmera- do trato y amabilidad en el servicio se servi- ran escribir con anticipación para que les reser- ven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamen- te llenas

GRAN SASTRERIA

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS TRAJES PARA CABALLERO A MEDIDA PARA NIÑOS

zapas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó zapucha, trajes de americana, blusa marinera y de todas las formas que se desee.

TUDO A MEDIDA

RUA 12—BELLIDO—RUA 12

LE COURRIER UNIVERSSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, ad- ministraciones recomendadas que piden en to- das partes representantes, depositarios, corres- pondentes, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 3 pe- setas al año.

En la Dirección de este periódico se darán de- talles.

JOSÉ MORATO MARTÍN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teoría de Libros por partida doble, Có- digo de Comercio y Aritmética Mercantil y de- más asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

CASA DE COMIDAS

VINOS LICORES Y CERVEZAS

A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO

Frente a la estación de Salamanca

En esta casa encontrará el público un es- merado servicio en el ramo de esta casa.

NO confundirse: frente a la estación
ANTIGUA DE CARBALLO

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con precios grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos ve- ces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.

En la Administración de este periódico se ad- miten suscripciones.

EL GABINETE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista

DON ANTONÍN BARRASA

se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4 frente al Casi- no de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones varias, por el doctor Luis Büch- ner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisioló- gicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis con- ferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Casteln.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA

S. D.

COLOCACIÓN se desea desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa. Dirigirse a la Redacción de LA DEMOCRACIA

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.
Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas a 30 céntimos. Dirigirse: Para-ior de los Toros.

CASA DE BAÑOS

EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892

JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas. Idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 id. Idem sulfuroso terrenal, 3 id. Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 id.

ABONOS

Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el ba- ñista adquiera nueve de éstos a la vez.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho a bañar a la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepre- cio de 50 céntimos de peseta (se entiendo sin intervalo).

Hay cuartos con dos pilas todas de mármol.
Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual po- drá adquirir en el comercio de los Sres. Moneo é Hijo y Compañía, Corri- to, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.
El servicio es esmerado y to lo elogio es innecesario.

ALMACEN DE MUEBLES Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE

VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones. Mobiliarios de salon completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferen- tes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envisagrado de cadueta pintadas en diferentes colores

Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.

En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO

ZAMORA 22, ESQUINA A LA VÍA SAN BOAL

INTERESA A TODO EL MUNDO

La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA

Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos correspondientes en España, Ultramar y Extranjero.

Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.

Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.

Centros de cobranzas en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.

Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, pro- ductos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.

Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en to- dos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.

Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.

Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.

Ventajas positivas para los anunciantes.

Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.

Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, M NIMOS, 9, PRINCIPAL.

LAS PASTILLAS DONALD

CORO-BORO-SÓDICAS

A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para a curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.

Se venden a dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, núme- ro 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repos- tería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domici- lio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las no- tas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Pidanse en las tiendas de Ultramarinos.

PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

LAS HELÉNICAS

HISTORIA GRIEGA

desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesu- cristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filoló- gico-literarias, por Enrique Soms y Casteln.

SE VENDE

una casa en las afueras de Sancti- Spiritus. En la misma darán razon.

JARABES REFRESCANTES

Y DEPURATIVOS

La acción benéfica de estas bebi- das las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga a ha- cer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratu- ra, que los hace aseguibles a todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: Al- macen de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corri- llo 22.

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS
El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuaderna- bles de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 480 páginas, así como un folletón científico.

Activos correspondientes en las principales poblaciones españolas. También nos tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Ser- vicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género ente- ramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para l s suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1'25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a pu- blicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, *Plazuela de la Rei- na, núm. 2*

F. DEGETAU GONZALEZ

EL SECRETO DE LA DONADORA EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impre- sión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a 2 pesetas.

A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

IMPRENTA SALMANTINA

2—Plazuela de la Reina—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipo- gráfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Di- putaciones. Ayuntamientos y Juzgados mu- nicipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industria- les, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Fe- lippe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2—Plazuela de la Reina—2

LA AURORA

FABRICA DE CERVEZAS

DE

EDUARDO HERNANDEZ

En la calle de la Plata

fábrica número dos

se elabora una cerveza

que vamos me río yo,

haya otra ni más barata

ni tan buena ni mejor

y que acredite a su dueño

de tan buen competidor.

Calle de la Plata número 2.

Jorge Curtius.

GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL
Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Casteln, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las ca- tedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosa- mente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina nú- mero 2, Salamanca.

SE VENDE Ó ARRIENDA

la casa número 64 de la calle de Libreros; para tratar del precio y condiciones Antonio Rodri- gauz, Libreros, 47 en la tienda de Ultramari- nos.

SE VENDE una bonita mesa de billar para caren- dientes.

Informarán del precio y condiciones en Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 43.